

- DEPARTAMENTO DE LETRAS CLÁSICAS
- ORIENTACIÓN INTEGRAL
- CENTRO DE LINGÜÍSTICA HISPÁNICA
- NUEVO MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
- ACTIVIDADES DE LA CASA DEL LAGO

GACETA UNAM



INFORMACIÓN
INTERNA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO
Vol. XVI, Núm. 12 [626]
Lunes 3 de abril de 1967

ARCHIVO HISTÓRICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS
U. N. A. M.

Colaboración entre el Politécnico y la UNAM

En días pasados se dio a conocer el establecimiento formal de una comisión integrada por funcionarios de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional.

(Pasa a la pág. 2)



El objetivo de esta comisión es fomentar y coordinar la colaboración académica entre ambas instituciones.

De parte del Instituto Politécnico, los integrantes de esta comisión son el Secretario General, el Subdirector Técnico, el Subdirector de Graduados y el Director de la Escuela Superior de Física y Matemáticas.

Por su parte, la Universidad Nacional Autónoma de México ha designado miembros de esta comisión conjunta al Secretario General, al Coordinador de la Investigación Científica, al Director de Difusión Cultural y al Director General del Profesorado.

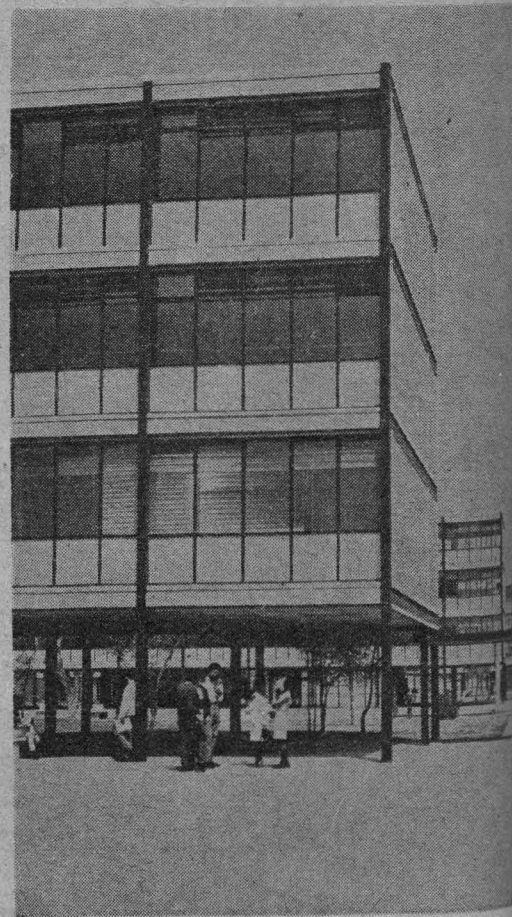
Para la mejor integración de este plan conjunto, fueron nombrados dos secretarios ejecutivos que se encargarán de la operación misma del programa: el licenciado Gabriel M. Zorilla Martínez, de la UNAM, y el licenciado Francisco Roa Senties, del IPN.

Al hacer el anuncio de esta noticia, tanto el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, ingeniero Javier Barros Sierra, como el Director del Instituto Politécnico Nacional, doctor Guillermo Massieu Helguera, invocaron la necesidad de aprovechar los recursos económicos y humanos de ambas instituciones para el mejor manejo y coordinación de esfuerzos al servicio de la investigación científica y la docencia superior.

Las bases de colaboración firmadas por el ingeniero Barros Sierra y por el doctor Massieu Helguera, señalan importantes aspectos que es necesario destacar por el interés que entrañan para los estudiantes de ambas instituciones:

- a) Intercambio de profesores e investigadores, dentro de los programas respectivos y en áreas determinadas.
- b) Posibilidad de acreditar cursos impartidos en una u otra institución, dentro de los Currícula de maestrías y doctorados establecidos o por establecer.
- c) Realización conjunta de programas anuales de simposios o mesas redondas sobre diferentes temas científicos y tecnológicos específicos, o sobre otros de interés general.
- d) Realizar investigaciones conjuntas sobre diversos asuntos en áreas de interés común y en donde los recursos de una y otra institución se complementen.
- e) Lograr, a través de la acción conjunta, una mayor difusión y fomento de la investigación científica y la cultura.

Con fundamento en los puntos anteriormente señalados, se establecerán los programas específicos de trabajo.



La importancia del estudio de la cultura antigua, aunada a la necesidad de planificar dicho estudio, originó la creación del Seminario de Letras Clásicas a fines de 1965.

El director del Seminario de Letras Clásicas es el doctor Rafael Salinas, jefe del Departamento de Letras Clásicas de la Facultad de Filosofía y Letras.

En el Seminario de Letras Clásicas se imparten cursos monográficos sobre el mundo grecolatino antiguo y se dirigen seminarios y preseminarios anuales sobre diversos temas de la especialidad.

Con propósitos de publicación, se efectúan diversas investigaciones divididas en dos tipos: teóricas, preferidas por los alumnos que elaboran sus tesis sobre problemas del mundo antiguo, y prácticas, elegidas por los pasantes que investigan la influencia e importancia de la cultura clásica en el mundo moderno, y principalmente en el México actual.

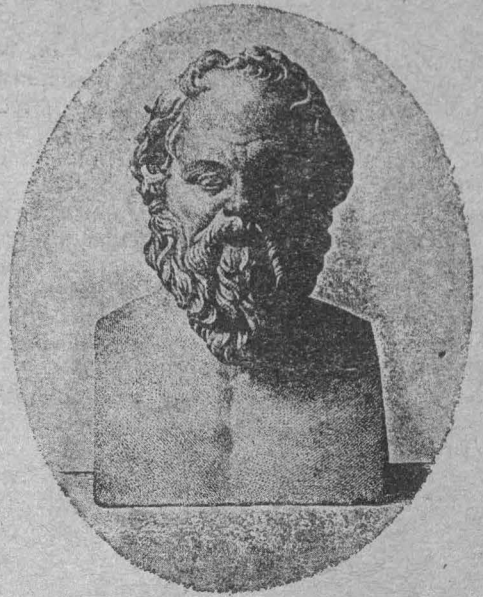
Se desarrollan en el Seminario investigaciones tan importantes, como la relativa a la influencia de las letras clásicas en la docencia del español, la literatura, etcétera, en la Escuela Nacional Preparatoria.

Otro de los propósitos de este Seminario es la preparación de traductores que al término de su carrera puedan ingresar al Centro de Traductores de Letras Clásicas.

Durante el tiempo que el Seminario de Letras Clásicas tiene funcionando, ha logrado hacer acopio de una bibliografía fundamental sobre literatura, derecho e historia de Grecia y Roma.

Otra de las grandes realizaciones del Seminario, es la integración de una biblioteca especializada en diversos idiomas, tales como griego, latín, alemán, francés, inglés, portugués y español.

Dispone también de una espléndida mapoteca del mundo mediterráneo.



EDICTOS DEL TRIBUNAL UNIVERSITARIO

Sr. Guillermo Bustamante Manilla
Se hace saber a usted que por no vivir en Cuauhtemoc N° 12, Col. El Porvenir Zona 15 de esta Ciudad, dirección proporcionada por la Dirección General de Servicios Escolares de esta Universidad, se acorló:

Primero. Hágase saber al alumno Guillermo Bustamante Manilla de la consignación hecha en su contra, por medio de una publicación que al efecto se haga en la "Gaceta Universitaria" y en el diario "Excélsior", poniendo a su disposición la copia del escrito que contiene los cargos, para que la recabe en la Oficina del Consejo Universitario, ubicada en el 4º Piso de la Torre de la Rectoría en Ciudad Universitaria, teniendo como plazo tres días a partir de la fecha de la publicación.

Segundo. Cítese al alumno Guillermo Bustamante Manilla para la audiencia de pruebas y alegatos que se llevará a cabo el día 15 de abril próximo a las

9.00 horas en el 4º Piso de la Torre de la Rectoría, Ciudad Universitaria, por medio de una publicación que al efecto se haga en la "Gaceta Universitaria" y en el diario "Excélsior".

Ciudad Universitaria, D. F., a 18 de marzo de 1967.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Lic Ricardo García Villalobos

EDICTO

Sr. Rafael Gerardo Canseco Herrera
Se hace saber a usted que por no vivir en Av. Chapultepec N° 586 Depto. 5, Zona 11 de esta Ciudad, dirección proporcionada por la Dirección General de Servicios Escolares de esta Universidad, se acordó:

Primero. Hágase saber al alumno Rafael Gerardo Canseco Herrera de la consignación hecha en su contra, por

medio de una publicación que al efecto se haga en la "Gaceta Universitaria" y en el diario "Excélsior", poniendo a su disposición la copia del escrito que contiene los cargos, para que la recabe en la oficina del Consejo Universitario, ubicada en el 4º Piso de la Torre de la Rectoría en Ciudad Universitaria, teniendo como plazo tres días a partir de la fecha de la publicación.

Segundo. Cítese al alumno Rafael Gerardo Canseco Herrera para la audiencia de pruebas y alegatos que se llevará a cabo el día 15 de abril próximo a las 9.00 horas en el 4º Piso de la Torre de la Rectoría, Ciudad Universitaria, por medio de una publicación que al efecto se haga en la "Gaceta Universitaria" y en el diario "Excélsior".

Ciudad Universitaria, D. F., a 18 de marzo de 1967.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Lic. Ricardo García Villalobos

ORIENTACION INTEGRAL

Dentro del plan de Orientación Integral del Estudiante Universitario, que lleva al cabo la Dirección General de Servicios Sociales, se inició un ciclo de conferencias de orientación que impartirán eminentes maestros en diversas escuelas y facultades.

Este plan se proyectó para complementar las reformas académica y administrativa que se están realizando en la Universidad. Se pretende, mediante la orientación integral, proporcionar al estudiante la información, el instrumental metodológico y la serie de oportunidades necesarias para que pueda situarse realmente dentro de la Universidad y de la realidad social nacional.

El licenciado Miguel González Avelar, Director General del Profesorado de la UNAM, sustentó una conferencia sobre el tema "La Universidad, presente y futuro".



El químico Manuel Madrazo Garamendi, Director de la Facultad de Química dictó una conferencia sobre el tema "La Universidad, presente y futuro".

El profesor Enrique González Casanova, habló también sobre "La Universidad, presente y futuro".

El doctor Luis Lara Tapia, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras sustentó su conferencia con el tema "Las Humanidades y el Desarrollo de las Ciencias Exactas".

El doctor Fausto Vallado Barrón, profesor de la Facultad de Derecho, habló también sobre "Las Humanidades y el Desarrollo de las Ciencias Exactas".

Este ciclo continúa desarrollándose en otras escuelas universitarias con la participación de distinguidos catedráticos.

NUEVO MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

El arquitecto Enrique del Moral fue designado miembro de la H. Junta de Gobierno.

En la sesión ordinaria del Consejo Universitario que se efectuó el pasado 13 de marzo, se dio a conocer el nombramiento del distinguido profesional que viene a sustituir en su cargo al doctor Fernando Orozco.

El arquitecto del Moral nació el 20 de enero de 1906. Hizo sus estudios profesionales en la Escuela Nacional de Arquitectura y se graduó en 1928.

Desde entonces se ha distinguido como persona altamente calificada que ha trabajado en beneficio de nuestra máxima Casa de Estudios.

Su trayectoria profesional ha sido sumamente fructífera.



Entre otras cosas fue uno de los diseñadores de la Ciudad Universitaria y en especial de la Torre de Rectoría.

Por otra parte, desde 1934 viene desarrollando una activa labor académica en la Escuela Nacional de Arquitectura. Fue también Consejero Maestro y después, director de ese mismo centro de estudios.

Ha escrito múltiples ensayos para periódicos y revistas especializadas y editado varias obras.

Con el deseo de profundizar más sus conocimientos sobre la problemática universitaria, ha realizado estudios complementarios en la Facultad de Filosofía y Letras, en universidades de Inglaterra, Francia, Italia, Suiza, Alemania, Bélgica, España, Grecia, etcétera.

El Rector de la UNAM, Javier Barros Sierra, ha creado el Centro de Lingüística Hispánica, que dependerá del Coordinador de Humanidades y funcionará como un seminario.

El Centro se crea "en vista de la significación que para el conocimiento íntegro de la realidad de un pueblo revisten el estudio y análisis de su lengua, considerada como manifestación creadora y expresión del espíritu, y tomando en consideración que, en el momento presente, México es el país de lengua española donde hay mayor número de habitantes, por lo que la modalidad lingüística mexicana es la más importante de las que forman el habla hispánica actual".

Otra razón por la que se funda este Centro es que la modalidad idiomática de México es una de las más interesantes y dignas de estudio por su vigor creativo y su originalidad expresiva, y por manifestar, también, las características que cobra el español al ser trasplantado al nuevo mundo.

El propósito del Centro será estudiar la lengua española en general y, de manera muy particular, el estudio y la investigación de la realidad mexicana a la luz de las modalidades y particularidades del español hablado en México.

El Centro dará preferencia a profesores y alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras, y de la Universidad en general.

Los trabajos del Centro no se regirán por el calendario escolar. Su director es el maestro Juan M. Lope Blanch.

CENTRO DE LINGÜÍSTICA HISPÁNICA



ACTIVIDADES DE LA CASA DEL LAGO PARA EL MES DE ABRIL

MÚSICA

● CONCIERTOS ESTUDIANTILES AL AIRE LIBRE

Estudiantes de la Escuela Nacional de Música de la UNAM y del Conservatorio Nacional de Música del INBA.

Orquesta Sinfónica del Conservatorio
Bach / Brahms / Chopin / Liszt / Vitali /
Chausson / Schriabin / Schumann

● ESTUDIANTINAS UNIVERSITARIAS

Filosofía / Arquitectura / Leyes / Ciencias

● CONCIERTOS SABATINOS

TEMPORADA DE ÓPERA DE CÁMARA

3 estrenos en México 3

● DIALOGO MUSICAL CON CARLOS LYRA

domingo 2 de abril a las 13 hs.

● INSTALACIÓN DEL

CENTRO DE INVESTIGACIONES
MUSICALES DE LA CASA DEL LAGO

Directora / Alicia Urreta

TEATRO

● LA PAZ Y LA POESÍA

recital al aire libre

Director / Sergio Jiménez.

● TEATRO DE CÁMARA

Director / Carlos Fernández

● TEATRO GUIÑOL

Director / José M. Díaz

● TEATRO INFANTIL

"La fábula del oso"

Director / Jaime Cortez

● INSTALACIÓN DEL

CENTRO DE TEATRO CLÁSICO
DE LA UNAM

Director / José Luis Ibáñez

CINE

● CINE-CLUB INFANTIL

● CINE-FICCIÓN: Flash Gordon

● SALA CINE DE ARTE: Ciclo BOGART

EXPOSICIONES

● EXPOSICIÓN VIAJERA DEL CINE FRANCÉS

(Pasa a la pág. 8)

EL BALLET FOLKLÓRICO DE DERECHO

Angélica Géniz es la directora del Ballet Folklórico de la Facultad de Derecho. Empezó a bailar a los ocho años de edad. Cuando estudiaba preparatoria ingresó a la segunda compañía del ballet folklórico de Amalia Hernández, en el que estuvo aproximadamente año y medio.

La idea de crear un ballet folklórico en la Facultad de Derecho nació a principios de 1966. Angélica Géniz, con la ayuda del Partido Independiente Estudiantil de la Facultad de Derecho (al cual pertenece), inició las gestiones ante las autoridades universitarias para obtener apoyo y ayuda material.

El grupo se empezó a formar en agosto del año pasado. La

primera presentación en público fue el 2 de marzo, en el Auditorio "Justo Sierra" de Humanidades. Constituyó un éxito inesperado.

En esa ocasión presentaron un cuadro formado con bailables y sones típicos de Jalisco. El éxito les ha servido de incentivo y ya preparan un cuadro veracruzano y la danza de los quetzales.

El Director General de Difusión Cultural, Gastón García Cantú, desde el inicio de este grupo, dio todas las facilidades para la mejor realización del proyecto. Recibieron también ayuda del director de la Facultad de Derecho, licenciado Ernesto Flores Zavala, a quien desde el principio entusiasmó la idea.

Los organizadores del grupo ambicionan que este ballet no pertenezca sólo a la Facultad de Derecho, sino que represente a toda la Universidad.

Proyectan llevar a cabo representaciones en las universidades de provincia para fomentar el intercambio cultural tan necesario entre las instituciones de enseñanza superior.

Forman el grupo 40 elementos entre coro y ballet: 17 bailarinas, tres cantantes, 10 bailarines y 10 integrantes del coro.

En este grupo se encuentran estudiantes de la Escuela Nacional de Economía, de las facultades de Ingeniería, Filosofía y Letras y de la Escuela de Arquitectura.



FOTO-CLUB INGENIEROS

El Foto-Club Ingenieros convoca a todos los estudiantes de la Universidad, y muy en particular a los alumnos de la Facultad de Ingeniería, a inscribirse como socios activos.

Este club promueve el interés por la fotografía en general. No obstante, su interés primordial es incrementar el arte de la fotografía aplicada a la ingeniería.

El Foto-Club Ingenieros está asociado al Club Fotográfico de México y mantiene relaciones directas con los distribuidores de artículos fotográficos.

Los socios del Foto-Club gozan de un gran número de ventajas, entre ellas destacamos las siguientes:

- Forman parte como socios activos del Club Fotográfico de México.
- Descuentos de 33% en la compra de artículos fotográficos.

- Uso especial de laboratorio.
- Clases gratuitas de revelado e impresión.
- Excursiones, viajes y visitas a fábricas e industrias (cada dos semanas).
- Un viaje anual a diferentes partes de la República Mexicana con la participación de todos los socios.
- Un Salón Fotográfico anual en el que pueden participar todos los estudiantes de la Universidad.

Los alumnos interesados pueden inscribirse en el local del Foto-Club Ingenieros, en la Facultad de Ingeniería, con el señor Enrique Galán. La cuota es de \$ 30.00 semanales.

MISCELÁNEA

REVISTA

● Apareció el número de marzo de la Revista de la Universidad. El material que contiene es de gran riqueza y diversidad; contiene páginas del diario de José Luis Cuevas; un capítulo de la novela de Carlos Fuentes: *Zona sagrada*; un fragmento de *La vuelta al día en 80 mundos*, de Julio Cortázar.

Linus Pauling se refiere a lo que denomina "un optimismo de combate". "Ello consiste en que lo que hagamos de nuestro planeta, dependerá de nuestra combatividad para luchar por el hombre."

El dibujo de la portada es de José Luis Cuevas.

HOMENAJE

● El grupo cultural "José Martí", compuesto por alumnos del ala de Humanidades de la UNAM, organizó un homenaje póstumo al doctor Nabor Carrillo Flores, ex rector de este centro de estudios.

Hicieron uso de la palabra los doctores Carlos Graef Fernández y Fernando Prieto Calderón.

El homenaje se llevó a cabo en el Auditorio de Ciencias.

BECA

● El Gobierno de Finlandia ofrece una beca para un estudiante que desee realizar estudios de postgraduado en aquel país.

Los requisitos que debe reunir el solicitante son los siguientes: ser graduado, presentar carta de recomendación académica, gozar de buena salud y tener conocimientos de cualquiera de los siguientes idiomas: finlandés, sueco, inglés, alemán o francés.

Las solicitudes deberán presentarse en la Dirección General de Relaciones Culturales de la

Secretaría de Relaciones Exteriores.

CINCUENTENARIO

● En el antiguo edificio de la Facultad de Medicina, en la calle de Brasil, la Facultad de Medicina de la UNAM celebró el Cincuentenario de la fundación de la Escuela Médico Militar y el XXV aniversario del Hospital Central Militar.

Terminada la ceremonia, se sirvió un banquete en el que departieron cordialmente los médicos de ambas instituciones.

VIAJE

● Salió, con destino a Israel el doctor Guillermo Soberón, Director del Instituto de Estudios Médicos y Biológicos, para asistir a un curso de Biología Molecular que se impartirá en el Instituto Weizman, del 25 de marzo al 7 de abril.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

● El licenciado Gustavo Martínez Cabañas, Director del Instituto de Administración Pública, acompañado por 15 alumnos de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, fue invitado por la Universidad de Guanajuato a dictar una conferencia en los actos de clausura de los cursos que sobre "Presupuestación financiera" se impartió a los presidentes municipales de ese Estado.

El licenciado Martínez Cabañas opinó que las reformas a la administración pública hechas en Guanajuato deben de ser conocidas por las otras Universidades del país para ser estudiadas y analizadas con el fin de que otras administraciones estatales las aprovechen.

PRACTICAS ESCOLARES EN CIENCIAS POLÍTICAS

● El Consejo Técnico de la Escuela de Ciencias Políticas y So-

ciales acordó la creación del Consejo de Prácticas Escolares de dicha Escuela. Éste tendrá como funciones la planeación, organización y control de las prácticas que realicen los estudiantes en la Escuela, y estará formado por un profesor y un alumno de cada una de las carreras que se imparten en ese centro de estudios. La formación de este Consejo es uno de los puntos contenidos en la reforma que se efectuó en la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales.

FESTIVAL DE PRIMAVERA

● La UNAM, el INBA y el IMSS han organizado el Primer Festival de Primavera, con el fin de brindar a todos los autores teatrales que no han podido estrenar sus obras, la oportunidad de que las lleven a escena. El Festival tiene varios premios:

Primer premio A. Cedido por el INBA: Premio Celestino Gorostiza, consistente en \$ 5,000.00 y temporada de 10 días en un teatro, con la percepción del 50% de las entradas.

Primer premio B. Cedido por la UNAM. \$ 5,000.00 y temporada de 10 días en un teatro con la percepción del 50% de las entradas.

Primer premio C. Cedido por el IMSS. \$ 5,000.00 y temporada de 10 días en un teatro con la percepción del 50% de entradas.

Existen además otros premios:

Para el mejor DIRECTOR, \$ 3,000.00; para la mejor ACTRIZ, \$ 2,000.00; para el mejor ACTOR, \$ 2,000.00; para el mejor ESCENÓGRAFO, \$ 2,000.00.

Solicite convocatorias a Extensión Teatral, Departamento de Teatro del INBA y Auditorio Nacional, México 5, D. F.

Inscripciones abiertas hasta el sábado 29 de abril de 1967 a las 13.00 horas.

(Viene de la pág. 5)

- SALÓN FOTOGRÁFICO
del Club Fotográfico de México
- PINTURA: Ciclo LOS NUEVOS VALORES
Pintor: SBERT

COLOQUIOS

- PRIMER COLOQUIO ESTUDIANTIL
Tema: LAS AUTOBIOGRAFÍAS
PRECOCES

aula libre

- CONFERENCIAS
- CLASES DE PINTURA PARA NIÑOS
Y ADULTOS
Centro Popular de Artes Plásticas del INBA
Director / Mariano Paredes.
- CURSOS DE INICIACIÓN
LITERATURA / FILOSOFÍA / TEATRO /
DANZA / ARTES PLÁSTICAS

actividades diversas

AJEDREZ / VENTA DE LIBROS UNIVERSI-
TARIOS / HEMEROTECA / BIBLIOTECA /
DISCOTECA / CLUB FILATÉLICO

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector: Javier Barros Sierra

Secretario General: Fernando Solana

Dirección General de Información

**GACETA
UNAM**

10º piso, Torre de la Rectoría,

C.U. México 20, D. F.

(Registro en trámite)

Editada en los

Talleres de la Imprenta Universitaria

Ciudad Universitaria

México 20, D. F.

IMPRESA UNIVERSITARIA

ARCHIVO HISTÓRICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS
U. N. A. M.

GACETA DE LA UNIVERSIDAD
10º piso, Torre de la Rectoría, C. U. México 20, D. F.
FRANQUICIA POSTAL DE 10 DE OCTUBRE DE 1948

